

Guayaquil, 28 de Junio de 2011.

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MAGLIERIA S.A.
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

En calidad de **GERENTE GENERAL** de vuestra compañía me es gusto presentar el Balance General y el Estado de Resultados por el Ejercicio Económico del año 2010

Como podrán apreciar tal como lo indica el Señor Comisario en su informe, se han cumplido con todas las obligaciones que exigen la Ley de Régimen Tributario y la Superintendencia de Compañías.

Además la Administración ha cumplido cabalmente las resoluciones de la Junta General así como las disposiciones Estatutarias.

1.- Los Libros Sociales son llevados correctamente.

2.- **MAGLIERIA S.A.**, no tiene actividad económica alguna.

Y recalcamos que las cifras en el Balance General y Pérdidas y Ganancias están debidamente registradas y elaboradas de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente.


ANA ANDRADE PEÑAHERRERA
GERENTE GENERAL

